



Secretaría de Hacienda de Baja California

NOMBRE OFICIAL DEL TRÁMITE O SERVICIO		NOMBRE CIUDADANO DEL TRÁMITE O SERVICIO		
Constancia de Vehículos Fuera de Vía Pública		Constancia de Registro de Vehículo todo Terreno		
ORGANISMO		HOMOCLAVE		
Secretaría de Hacienda de Baja California		BC-SH-013		
DESCRIPCIÓN		TIPO TYS		
Expedir la constancia de registro de vehículos que circulan exclusivamente fuera de las vías públicas con domicilio en el estado de Baja California.		Servicio		
		¿CUANDO DEBO DE REALIZARLO?		
		Cuándo se desee registrar algún vehículo todo terreno.		
¿QUÉ OBTIENE?		¿QUIÉN PUEDE REALIZARLO?		
Constancia		Representante Legal Interesado		
TIPO COSTO		VIGENCIA		
Variable		Anual		
COSTO		PLAZOS		
<p>Mes de noviembre de 2024.</p> <p>Por expedición por primera vez de Constancia anual de Registro en el Padrón vehicular estatal, de automotores todo terreno cuya circulación no este permitida en poblaciones y caminos del Estado de Baja California. Costo: \$ 1,109.47 M.N.</p> <p>- Por la expedición anual de la Constancia de registro en el Padrón vehicular Estatal, de vehículos todo terreno. Costo: \$ 755.79 M.N.</p> <p>*No incluye costos de contribuciones municipales.</p>		Tiempo que tiene el organismo para resolver :22 Minutos		
LUGARES DE PAGO				
Recaudación				
TIENE DOCUMENTOS INFORMATIVOS		CANTIDAD DE DOCUMENTOS INFORMATIVOS		
NO		0		
AFIRMATIVA FICTA		REQUIERE VISITA DE INSPECCIÓN		
NO		NO		
OFICINAS DONDE SE PUEDE REALIZAR				
DIRECCION	TELÉFONOS	RESPONSABLES	DÍA SEMANA	HORARIO
Sub Recaudación Auxiliar de Rentas Guadalupe Victoria - Calle 8 y Av. Miguel Hidalgo contra esquina con Estación de Bomberos Delg. Guadalupe Victoria, Guadalupe Victoria KM 43, SN, Mexicali 21720	658 516 2208	Alvaro Iñiguez Barajas	Lunes	08:00 A 05:00
	EXT 2208	Sub Recaudador Auxiliar ainiguez@baja.gob.mx	Martes	08:00 A 05:00
		686 558 1000	Miércoles	08:00 A 05:00
			Jueves	08:00 A 05:00
			Viernes	08:00 A 05:00
			Sábado	08:00 A 13:00

Sub Recaudación de Rentas Tijuana Cerro Colorado - Blvd. Manuel J. Clouthier, frente a Plaza Monarca, El Lago, 19724, Tijuana 22210	664 624 2000 EXT 2161	SUSANA RODRÍGUEZ MAGDALENO Recaudadora SRMAGDALENO@BAJA.GOB.M X 664 624 2000	Lunes	08:00 A 17:00
			Martes	08:00 A 17:00
			Miércoles	08:00 A 17:00
			Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00
			Sábado	08:00 A 13:00
Sub Recaudación Auxiliar de Rentas Mexicali - Y Calle Dr. Humberto Torres Sanguines, Centro Cívico, SN, Mexicali 21000	686 558 1000 EXT 5901	Jose Manuel Jimenez Arriaga Sub Recaudador Auxiliar jmjimenez@baja.gob.mx 686 904 5901	Lunes	07:00 A 17:00
			Martes	07:00 A 17:00
			Miércoles	07:00 A 17:00
			Jueves	07:00 A 17:00
			Viernes	07:00 A 17:00
			Sábado	08:00 A 13:00
Sub Recaudación de Rentas Tijuana Vía Rápida - Vía Rápida, José Fimbres Moreno, Colonia 20 de Noviembre, 12651, Tijuana 22210	664 622 2278 EXT 5424	Fernando Gutierrez Sandoval Sub Recaudador Auxiliar fgsandoval@baja.gob.mx 664 622 2278	Lunes	07:00 A 17:00
			Martes	07:00 A 17:00
			Miércoles	07:00 A 17:00
			Jueves	07:00 A 17:00
			Viernes	07:00 A 17:00
			Sábado	07:00 A 13:00
Recaudación de Rentas de Ensenada - Carretera Transpeninsular La Paz - Ensenada, Ex. Ejido Chapultepec, 6500, Ensenada 22785	646 172 3000 EXT 3017	Claudia Gonzalez Aceves Recaudadora cgaceves@baja.gob.mx 646 1723000	Lunes	08:00 A 15:00
			Martes	08:00 A 15:00
			Miércoles	08:00 A 15:00
			Jueves	08:00 A 15:00
			Viernes	08:00 A 15:00
			Sábado	08:00 A 13:00
Recaudación de Rentas de Rosarito - Jose Aros Aguilar, Centro de Gobierno, 2004, Playas de Rosarito 22700	661 614 9726 EXT 9726	- Sub Recaudadora Auxiliar @baja.gob.mx 661 614 9726	Lunes	08:00 A 17:00
			Martes	08:00 A 17:00
			Miércoles	08:00 A 17:00
			Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00
			Sábado	08:00 A 13:00

Recaudación de Rentas de Tecate - Misión San Francisco, El Descanso, S/N, Tecate 21478	665 655 7030 EXT 7538	Carlos Nafarrate Orozco Subrecaudador Auxiliar cnafarrate@baja.gob.mx 665 103 7500	Lunes	08:00 A 17:00
			Martes	08:00 A 17:00
			Miércoles	08:00 A 17:00
			Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00
			Sábado	08:00 A 13:00
			Sub Recaudación de Rentas San Quintín - Calle "A" entre 9 Y 10, Domicilio Conocido, S/N, San Quintín 22940	646 172 3000 EXT 3604
Martes	08:00 A 15:00			
Miércoles	08:00 A 15:00			
Jueves	08:00 A 15:00			
Viernes	08:00 A 15:00			
Sábado	08:00 A 13:00			
Sub Recaudación Auxiliar de San Felipe - Mar Caribe Norte, Segunda Sección , 616, San Felipe 21850	686 577 1065 EXT 8180	Mayra Lorena Lopez Sub Recaudadora Auxiliar mllopez@baja.gob.mx 686 558 1000		
			Martes	08:00 A 17:00
			Miércoles	08:00 A 17:00
			Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00
			Sábado	08:00 A 13:00
			Sub Recaudación de Rentas Ciudad Morelos - Av. Morelos y Leyes de Reforma, Ciudad Morelos, 512, Mexicali 21960	658 514 7140 EXT 7140
Martes	08:00 A 17:00			
Miércoles	08:00 A 17:00			
Jueves	08:00 A 17:00			
Viernes	08:00 A 17:00			
Sábado	08:00 A 13:00			
Recaudación de Rentas de Tijuana (IMOS) - Carretera Libre Tijuana-Tecate, El Florido, KM 26.5, Tijuana 22237	664 6242000 EXT 2025			

FUNDAMENTOS

LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2024, ART. ARTÍCULO 10 FRACCIÓN II, NÚMERO 6., Estatal

ESCENARIOS

Personas Físicas

REQUISITOS INTANGIBLES

REQUISITOS TANGIBLES	TIENE FORMATO
----------------------	---------------

Presentar original y copia de licencia de conducir vigente del Estado. En caso de que se cuente con alguna discapacidad o impedimento para conducir, presentar la licencia de conducir vigente del estado de la persona que autorice para conducir.	SI
Presentar el vehículo de que se trate para su verificación.	NO
Realizar el pago correspondiente. Opciones de pago: efectivo,cheque certificado, tarjeta debito/crédito (excepto tarjetas American Express)	NO
Para vehículos importados presentar pedimento en el que conste la legal importación del vehículo en su caso.	NO
Factura de origen que hubiese expedido el fabricante, ensamblador, distribuidor autorizado o empresas del ramo dedicadas a la compra y venta de vehículos, en la que se identifique el vehículo en su individualidad.	NO

PASOS POR MODALIDAD

Presencial

- ° Presentar el vehículo en las oficinas de recaudación de rentas del Estado, para la verificación de series.
- ° Pasa al módulo de atención ciudadana para revisión de documentación.
- ° Realizar el pago correspondiente. Opciones de pago: efectivo,cheque certificado, tarjeta debito/crédito (excepto tarjetas American Express).
- ° Obtiene constancia.

Personas Morales

REQUISITOS INTANGIBLES

REQUISITOS TANGIBLES	TIENE FORMATO
----------------------	---------------

Presentar original y copia de comprobante de domicilio no mayor de tres meses de antigüedad.	NO
Presentar el vehículo de que se trate para su verificación.	NO
Presentar en original y copia factura de origen que hubiese expedido el fabricante, ensamblador, distribuidor autorizado o empresas comerciales dedicadas a la compra y venta de vehículos usados en la que se identifique el vehículo en su individualidad.	NO
Presentar en original y copia de identificación oficial con fotografía vigente (INE, pasaporte mexicano, cartilla del servicio militar nacional o matrícula consular) del representante legal y documentación en la que conste la personalidad de quién comparece.	NO
Presentar original y copia de licencia de conducir vigente del Estado. En caso de que se cuente con alguna discapacidad o impedimento para conducir, presentar la licencia de conducir vigente del estado de la persona que autorice para conducir.	SI
Realizar el pago correspondiente. Opciones de pago: efectivo,cheque certificado, tarjeta debito/crédito (excepto tarjetas American Express).	NO
Para vehículos importados presentar pedimento en el que conste la legal importación del vehículo en su caso.	NO
Presentar en original y copia de la cédula de identificación fiscal del registro federal de contribuyentes.	NO

PASOS POR MODALIDAD

Presencial

- ° Presentar el vehículo en recaudación y rentas del estado, para la verificación de series.
- ° Pasa al módulo de atención ciudadana para revisión de documentación.
- ° Realizar el pago correspondiente. Opciones de pago: efectivo,cheque certificado, tarjeta debito/crédito (excepto tarjetas American Express).
- ° Obtiene constancia.